

Hay que organizar

Nuestro ilustre colaborador y brillante periodista don Miguel Peñaflo... «El Universo» un notable artículo en el que comentando otro del Sr. S. Matas encomia la conveniencia y necesidad de proceder a una organización eficaz y minuciosa de las derechas en general. Reproducimos a continuación los párrafos más interesantes del mencionado trabajo

«Es verdad, consoladora y reconfortante verdad, a la que me he referido ya muchas veces, que España ha reaccionado. El revulsivo ha sido la insensatez gubernativa. A los católicos españoles se nos ha llenado el pecho de botones de fuego, esos botones de fuego representados por el agrayo a nuestros sentimientos, por la ofensa a nuestras creencias, por el desconocimiento a nuestros derechos, por la injusticia y maldad de los juicios divulgados, por la persecución, en fin, de que se nos ha hecho víctimas en la Iglesia, en las altas dignidades de Ella, en Ordenes religiosas en el sacerdocio en general y en buen número de católicos. Ante eso se ha producido una intensa y extensa reacción traducida en hechos que nos han llenado de satisfacción y de esperanza.

Y bien; a los efectos de las rectificaciones necesarias y anheladas en lo que toca al orden religioso y social, sin que entremos en lo que atañe a lo meramente político, entregado por Dios a las disputas de los hombres, ¿debemos creer o confiar en que será suficiente con que subsista intensificada la aludida reacción?

Yo creo saber lo que puede esperarse de la buena voluntad y del buen instinto del pueblo católico español. Esa buena voluntad y ese buen instinto han bastado para que se produzca el hecho de una inteligencia más cordial y acaso más intensa que nunca entre los católicos; a que se den el abrazo de la reconciliación elementos valiosos antes separados; a que el semejante procure buscar al semejante y unirse a él para la finalidad común; y que quienes disienten por cuestiones que, sean o no de poco momento, son accesorias en cuanto a los problemas fundamentales de Religión y Patria, vayan juntos con buen ánimo, en la parte del camino que han de recorrer para que se realicen total o parcialmente sus ideales, sus ilusiones y esperanzas.

Esto no es poco, y hasta venturosamente es mucho; y porque no es poco y es mucho se va operando la obra difícil, ardua, de la conquista de posiciones y fortalezas que había ocupado el enemigo. Pero es menester más y ese más que se necesita es la organización. Ya sé que hay organizaciones parciales que cada día ganaron y se perfeccionan; mas sin menoscabo de la autonomía de ellas, fuera conveniente una organización que las compendiese a todas y que permitiera en un momento dado lanzarlas a la consecución de un objetivo».

Cita a continuación el Sr. Peñaflo unos trozos del artículo del señor Matas que no copiamos por haber aparecido ya en nuestras columnas con el título de «Organización», y al mencionar ejemplos de algunas de las cosas que con esa organización general pudieran conseguirse dice:

«Otro ejemplo: en Madrid y en otras muchas poblaciones, hubo colgaduras el día del Sagrado Corazón de Jesús. En alguna capital no pudieron colgar ni iluminar sus casas los católicos. ¿Por qué? Porque el Gobernador para responder

El comercio hispano-argentino

Se nos interesa la publicación del siguiente suelto:

«La «Cámara Argentina de Comercio en España» se ha propuesto presentar al Hon. Congreso de la Nación Argentina, un documentado estudio de los perjuicios que los aranceles decretados por el Gobierno provisional ocasionan al comercio español, ya que debiendo el Parlamento dar sanción legal a esas leyes, sean consideradas con sano criterio y buscando fórmulas que no lastimen los intereses del comercio entre ambas naciones.

En consecuencia, ha preparado unas plantillas que se sirven gratuitamente a todos los exportadores, socios o no de la Entidad, que las soliciten a las Oficinas de la Cámara, calle Canuda, 31, primero, Barcelona, y que precedidas de un acabado informe serán presentadas al Gobierno argentino.»

a determinadas actitudes y abstenciones perfectamente lícitas y en cierto sentido obligadas de elementos católicos, rogó, es decir, prohibió a éstos, para castigarlos, que se abstuvieran de exteriorizar ciertos sentimientos «que no consideraba precisos para la defensa de ciertos ideales». La exteriorización de esos sentimientos debía saber ejemplarmente que iba a ser magnífica, incomparable, extraordinaria; en la mayor parte de los comercios se había agotado la tela para colgaduras. Pues no se colgó. Si los católicos de la población a que nos referimos hubieran tenido buena organización ¿habría sido posible que la prohibición, disfrazada de ruego, del gobernador de referencia, prevaleciera? No hubiera sido posible; porque contra la decisión perfectamente lícita, indiscutiblemente legal, de la inmensa mayoría del vecindario, nada se habría podido hacer, como no se hizo en Madrid, ni en Bilbao, ni en otras muchas poblaciones de España.

Por eso nosotros decimos que es necesario, muy necesario, organizar; que hay que establecer ciertas normas orgánicas, por quienes deban o estén capacitados para establecerlas que permitan afrontar todas las circunstancias y casos que se presenten; porque no hay que olvidar que en la misma medida que aumente el peligro, no para la República—eso no nos referimos—sino para los republicanos sectarios, adueñados del Poder y fabricantes de leyes que atiendan a los más sagrados derechos de los católicos, en esa misma medida aumentarán las arbitrariedades, las coacciones, las tiranías y los despotismos a lo cual es preciso salir al paso con la fuerza organizada. Yo no soy nadie. Digo lo que pienso y lo que siento, y tal como lo ve mi inteligencia y lo siento mi corazón. Si estas ideas merecen ser recogidas, es seguro que lo serán.

MIGUEL PEÑAFLO

Estamos en todo acordes con lo que propugna el Sr. Peñaflo y hacemos nuestros sus buenos deseos que son los que en todo momento alimentamos y manifestamos desde estas columnas. La unión de los católicos es absolutamente precisa en estos instantes de tanta confusión ideológica para lograr el fin supremo, que es la defensa de los principios religiosos, que están sobre cualquier otro principio e interés. El que así no lo sienta deja mucho que desear en cuanto a su catolicismo puesto que lo supedita a bastantes intereses particulares o partidistas.

«La educación del niño»

¡Qué título más sugestivo el de este libro que acaba de publicar el señor cura párroco de Cardenosa! ¡Puntaparada ocasión brinda para que el crítico hiciera alarde de sus conocimientos pedagógicos y psicológicos ahora más que nunca, cuando la Pedagogía ha entrado con majestad de reina en la Universidad y pudiera mostrarse candidato a lo menos a ser alumno de la facultad.

Pero tente, pluma, y no olvides que aspiramos a la Escuela Única Laica, último adelanto de los tiempos modernistas, y la educación antigua, tradicional, rancia y obscurantista basada en la moral católica es una antiqualla mandada recoger como atentatoria de la libertad del niño y de su libérrima conciencia; mucho más cuando el autor es un sacerdote.

Y con todo me atrevo a recomendarle a todos, en especial a los padres de familia no laicos, sino católicos y conscientes de sus más graves deberes como padres. La razón es obvia. Hoy los maestros nacionales en su misión oficial educativa no pueden tocar materias religiosas. El respeto, dicen, a la conciencia del niño reclama y exige no inmiscuirse en motivo alguno de religión, ni aun como sostén y apoyo de la moral educadora, porque coaccionaría su débil voluntad.

No queremos insistir en estas añagazas y pretextos para preconizar una moral laica que llamándose amor en católico puede degenerar en inmoral e impía a donde conduce lo que se dice neutro y no lo es.

En lo que sí queremos hacer hincapié, porque es una necesidad de los actuales tiempos, es en que los padres, antes acaso descuidados y durmientes, se percaten de la obligación ineludible de cuidarse por sí mismos de la instrucción religiosa y de la educación moral católica insustituible para la formación de la voluntad, carácter, conciencia y hombría de bien de sus hijos, si quieren que sean completos, honrados, perfectos caballeros y señoras mañana, excelentes ciudadanos y buenos patriotas ahora y luego felices ciudadanos del cielo, que es el ideal de la Pedagogía que fiende a la conquista del ideal de un modo humano, esto es, consciente, libremente y con mérito. Solamente así serán los hijos corona de mérito y gloria de sus progenitores.

Este libro instruye en religión, educa en católico, fomenta toda virtud y hasta cultiva y desarrolla el sentido estético; porque tiene sólida doctrina, moral excelente, ejemplos y virtudes al alcance de los niños (mucho más de los mayores que gozarán en recordarlo) en prosa amena, verso sonoro y acordada música.

Primer grado del Catequista Auxiliar lo llama el autor, y como el primer Catequista debe ser el padre y la madre por él deben empezar la educación de los hijos, que Dios les dió, y de cuyas almas han de dar estrecha cuenta un día. Por esa razón no debe faltar en ningún hogar cristiano. Cuesta solo 2/50 en rústica y 3 en cartóné este librito de bolsillo de casi 500 páginas. Lo creamos un despertador del cielo, un ángel custodio del hogar, un regalo utilísimo a los niños, que, a más de otros bienes sólidos, formativos, de edificación y forja de temperamentos viriles, troquel de almas recias despiertas y dispuestas a ganar la batalla al mal y a sus instigadores, lograría quitar de las manos novelas, revistas y papeluchos que manchaban y desterran de las casas cristianas alimañas y reptiles venenosos que matan las almas.

Al terminar su lectura no hemos podido menos de exclamar: ¡Así se ama a los niños! Eso es quererlos y educarlos de veras! Sincera y cordial enhorabuena al autor por este nuevo acierto de su afinado celo.

X.

Junta general de asociados de la Agrupación Agraria

(De nuestro correponal)

AREVALO 13. En el teatro Cervantes se celebró en la mañana de ayer una junta general de labradores de este distrito para dar cuenta a los afiliados de las gestiones llevadas a cabo por los delegados nombrados en la última asamblea y que, como es sabido, no llegaron a un acuerdo con la representación obrera.

En el local, que en su totalidad se hallaba lleno, vimos representantes de todos los pueblos del distrito así como una representación de labradores del distrito de Avila.

A las doce en punto el vicepresidente de la agrupación, Sr. Repra (M.), en funciones de presidente declaró abierto el acto manifestando el objeto del mismo concediendo la palabra a D. Rafael Sánchez miembro del referido comité, quien en un breve discurso hizo reseña de la entrevista celebrada con la clase obrera y el Excmo. señor gobernador de la provincia manifestando que ante las peticiones de los obreros no habían podido llegar a un acuerdo por lo que sometía a la consideración de sus compañeros el camino que debían seguir e invitando a que cada cual expusiera su criterio para ver de poder conseguir llegar a un acuerdo.

D. Antonio Pérez, en nombre de los labradores de Arévalo (allí presentes) dice que es necesario venga el delegado de trabajo que prometieron mandar si las negociaciones realizadas fracasaban pero teniendo en cuenta que debe venir seguidamente, puesto que la siega se echa encima y no tiene espera, cosa que de retrasarse sería perjudicial para todos.

El Sr. Jiménez Adanero hace manifestaciones con relación a las bases concedidas en la provincia de Segovia sobre la libertad de trabajo con lo que todos los afiliados están conformes y el Sr. Repra (D. Salvador) que trae la representación de los compañeros de Avila en su discurso nos pone de manifiesto que estudiada la cuestión para los labradores es igual el ajuste por las ocho horas de trabajo que marca la ley, que el de por unidad métrica, por lo cual cree que se puede llegar a un acuerdo pactando directamente patronos con obreros, puesto que ambos tenían que poner de su parte un poco con lo cual el conflicto estaría resuelto, pero abogando como el Sr. Pérez de que el remedio tiene que ser con carácter urgente puesto que no admite espera.

Después de hacer uso de la palabra varios otros señores, entre ellos el Sr. Roldán, se aprobó nombrar a otros cinco asociados que en unión de los delegados nombrados gestionen del Excmo. Sr. Gobernador el inmediato envío de una comisión técnica o un delegado que personalmente en ésta procure llegar a una solución armónica entre patronos y obreros; asimismo se cursó un telegrama al Excmo. señor ministro de Trabajo dándole cuenta de este acuerdo y comunicándole a la vez que las gestiones realizadas por el Sr. Gobernador entre patronos y obreros resultaron completamente estériles por mantener éstos en toda su integridad las bases presentadas por las que pretenden un jornal de 18 pesetas por 8 horas de jornada que no puede dar el labrador y ser imposible de llevar a cabo en las faenas de verano.

Con esto se dió por terminada la reunión haciendo presente que existe un gran malestar no solamente en la clase agraria sino en general puesto que, como es sabido el comercio en ésta solamente vive del labrador y dada la crisis porque atraviesa solamente espera el que el labrador recoja la cosecha para poder hacer frente a la gran crisis por la que atraviesa.

Entusiasta manifestación de religiosidad

EL BOHODON, 13.—(Remitido) Ayer se celebró con toda solemnidad

Sección religiosa

SANTORAL

Día 13, Miércoles. Santos Vito Modesto, Crescencia, Livia, Leonides y Eutropia, mrs.; Germana de Cousin, virgen; Abrahán Bernardo y Landelino, cfs.

La misa y oficio divino son de los Santos Vito, Modesto y Crescencia, con rito simple y color encarnado.

CULTOS

Mes del Sagrado Corazón de Jesús

S. I. Catedral. Continúan los cultos del mes de junio en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana misa a las ocho. Por la tarde, a las seis, los ejercicios del mes, con exposición de Su Divina Majestad.

El Concurso de Pesca

Como ayer decíamos el próximo domingo se celebrará un concurso de pesca que se ajustará a las siguientes bases:

1.º Podrán participar en el concurso todos los aficionados de uno u otro sexo, sean o no de la provincia, sin más limitación que la de sujetarse a las presentes bases.

2.º El concurso tendrá lugar en el sitio denominado «Las Cruces» y dentro de los límites que señalará el Jurado, que se hallará en el repetido lugar.

3.º No se permitirá otro procedimiento de pesca que el de la caña; pero los participantes tendrán plena libertad respecto al número y calidad de éstas, así como al de anzuelos y cebos empleados. Queda autorizado el uso de sacadera o redaña.

4.º Los concursantes deberán presentarse al Jurado antes de las doce horas para hacer la inscripción y recoger el oportuno volante, debiendo a la vez abonar la cantidad de dos pesetas. El ser socio de la Sociedad de Cazadores, Pescadores y Amigos del Campo, de Avila, exime del pago de dicha cantidad, debiendo acreditarse este extremo con la presentación del recibo corriente.

5.º Una vez inscrito cada pescador podrá ir ocupando el puesto que por sorteo le corresponda.

6.º El momento para finalizar el concurso será determinado por el disparo de tres cohetes, media hora después de terminado, los concursantes deberán hallarse en presencia del Jurado para mostrarle la pesca hecha.

7.º Queda rigurosamente prohibida la cesión de pesca entre los participantes del concurso y serán objeto de inmediata descalificación, tanto el que la ceda como el que la acepte, así como el que la adquiere por cualquier medio que se aparte de la finalidad de este torneo.

Los premios serán los siguientes: Al pescador de uno u otro sexo que consiga extraer el ejemplar de mayor peso (trucha, barbo, tenca, anguila, etc.) siempre que sea superior a 500 gramos, primer Premio Copa del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia. Segundo premio: Juego de cañas de bambú, regalo de D. Senén Martín.

A quien obtenga en conjunto una pesca más abundante, calculada por el peso total. Primer Premio: Copa de la Sociedad de Cazadores, Pescadores y Amigos del Campo, de Avila. Segundo Premio: Copa del Presidente de la misma D. José Sainz de Llanos.

Al mayor número de truchas cobradas. Primer Premio: Juego de cañas de lanzar, regalo de don Anastasio González. Segundo Premio: Objeto, regalo de D. Emilio Pérez Aribas.

Al mayor número de barbos, sin limitación asimismo de peso. Primer Premio: Copa del Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal. Segundo Premio: Caña de pescar, regalo de La Peña «El Casquillo».

Prueba femenina. - A la señora o señorita que obtenga mayor número de ejemplares, sin determinación de peso ni calidad. Primer Premio: Objeto para señora, regalo de La Peña «Los Berulos». Segundo Premio: Juego de cañas de mosca, regalo de D. Senén Martín.

Prueba infantil, para menores de 16 años, en las mismas condiciones que la anterior. Primer Premio: Objeto, regalo de los señores Hijos de Cristóbal Pardo. Segundo Premio: Objeto, regalo de D. Esteban Miján.

NOTAS FINALES

Todos los premios son compatibles entre sí, es decir que una sola persona puede obtener varios de ellos e incluso todos, siempre que resulte vencedora de las distintas pruebas, dentro de las condiciones de este concurso.

El Jurado resolverá cualquier duda que se presente sobre casos no previstos en estas bases y serán inapelables sus determinaciones.

Aviso

Se advierte al público, que dada la gran animación que ha despertado el Concurso de Pesca, se apremiaren a pedir asiento para los autos en «Casa Carril», Teléfono, 194.

BALNEARIO

Caldas de Oviedo

Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial. Gran Hotel del Balneario. Todo confort. Cocina selecta. Automóvil desde Oviedo. 15 de junio a 30 de septiembre.

PEREGRINACION A ROMA PADUA Y VENECIA con visita de Milán, Bologna y Génova 11 21 juío PEREGRINACION A ROMA Y TIERRA SANTA con visita de Nápoles, Alejandría, Cairo, (Damasco y Ba'beck) Jerusalén, Nazaret, Constantinopla, Atenas, Venecia, Milán, Turin, Niza y Lourdes. Septiembre 1932. Detalles, Junta Peregrinaciones. Pi y Margall, 12, Madrid.

Sección de anuncios

COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DEL MES DE JUNIO DE 1932

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor «C Colón», saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de junio, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 22 de julio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

El vapor «J.S. Elcano» saldrá de Barcelona el 25 de junio, de Valencia el 26, de Málaga el 27, y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Sto. Domingo.

Próxima salida el 25 de julio.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla-Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de España, 11, Barcelona.

NUEVO INVENTO

PASARON LAS CANAS A LA HISTORIA

No se tiñe V. el cabello, porque usando **LOCION BENEDICTINA** verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta. Loción higiénica, maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido, no lo tiñe, le regenera, no contiene ni un sólo átomo de nitrato ni de otra sal de plata, es inofensiva, no mancha el cutis ni las telas, puede aplicarse con la misma mano sin peligro alguno. Procedimiento nuevo, racional y científico, motiva una verdadera revolución, desterrando el uso de tinturas y aguas perjudiciales o inadecuadas. Quien la conoce no admite otra, por sus prácticos resultados.

De venta en TOLEDO: Tomás Sierra, Comercio, 7, 9 y 11, y Julio González, Cadenas, 1 y 3.

PRECIO: SEIS PESETAS

Agente general: **F. MACHERO** - Madrid. Apartado 12.023

Venta en AVILA: Droguería de **LOBO**, Reyes Católicos, 25.

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS

CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
Moto-nave **Reina del Pacifico**, 4 de septiembre.
Vapor **Orduña**, 9 de octubre.
Moto-nave **Reina del Pacifico**, 13 de noviembre.
Vapor **Orcoma**, 18 de diciembre.
Moto-nave **Reina del Pacifico**, 26 de junio.
Vapor **Orcoma**, 7 de agosto.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en **Santander Hijos de Basterrechea**, Paseo de Pereda, número 9, Teléfono 3441. Direcs. tel. BASTERRECHEA

Eugenio ubirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- «Rosa Perrina», por Alice Pujo..... Segunda edición
- «Amor es vida», por M. Alanic..... Segunda edición
- «La Profesora de Piano», por Florence O'Neil..... Segunda edición
- «El mal paso», por Jacques des Gachons..... Primera edición
- «Kitty», por K. Tynan.....
- «La Marquesita», por Donizac.....
- «Un cuento azul», por Henri Ardel.....
- «Ninón», por Gay Wirtz..... Segunda edición
- «Silencio heróico», por Jean de la Brète..... Segunda edición
- «Amada en el dolor», por René Star.....
- «El Secreto de Kernal», por Paul Segonzac..... Segunda edición
- «La doble farsa», por G. de Wally.....
- «El juramento de Lucía», por G. de Wally.....
- «Todo llega», por Henri Ardel.....
- «El misterio del Torredón», por De Buzzy.....
- «Las nueve hijas del coronel», por D'Abancourt et Du Tertre.....
- «La felicidad de Alicia», por Pedro Gourdon.....
- «Dicha ignorada», por Mary Fleran.....
- «Amores escuálidos», por G. de Wally.....
- «El rey que tuvo un solo amor», por J. Lagula.....
- «Doris», por Curtis Yorke.....
- «Paulina», por G. de Wally.....

Y otras muchas en preparación

Temas en 8.ª, a pts., en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 5'50 en tela

De venta en la Administración de **EL DIARIO DE AVILA**

¡Atención!

Agricultores

que al pedir NITRATO DE CAL quieran recibir la marca

Nitrato de Cal IG

Es un excelente y moderno fertilizante de cobertura, de efectos muy rápidos, conteniendo

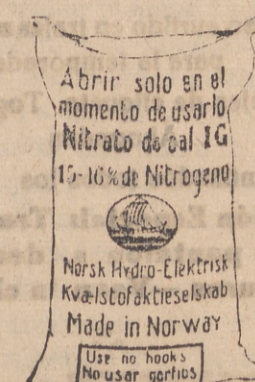
15-16% de NITROGENO y un 28% de CAL (correspondiente a un 50% de Carbonato de Cal)

que contribuye al mejoramiento de la estructura del suelo

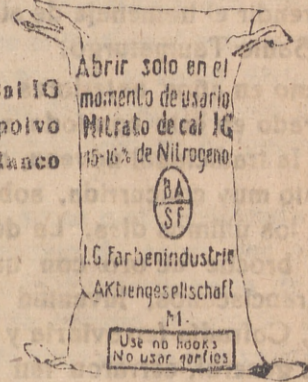
El Nitrato de Cal IG es conocido y con efectos fertilizantes, desde años ya comprobados, garantizando cosechas abundantes y economía

FIJARSE

en el saco lleva una de las marcas del Nitrato de Cal IG



El Nitrato de Cal IG es exento de polvo y de aspecto blanco



Gran Balneario de Medina del Campo

Temporada oficial, de 1.º de junio a 30 de septiembre

Verdadero Sanatorio para la escrófula

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

Gran hotel con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera, comedor de segunda.

Existen también en el Hotel Antiguo del Establecimiento Balneario pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias.

Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.



¿Callos?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparece en totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid

Balneario de Liérganes (Santander)

Unicas aguas que curan y evitan la predisposición a catarros de la NARIZ, BRONQUIOS y PULMON.

GRAN HOTEL, precios módicos con todo el confort moderno.

LEA USTED

«EL DIARIO DE AVILA»

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION

Senén Martín

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

„LA FAVORITA“ CARABAÑA „LA FAVORITA“

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

EN EL MEJOR SITIO DE MADRID, SAN BERNARDO, 17 (al lado de la Gran Vía)

SE TRASPASA

Buen local para exposición y tienda con sótano

Informes: **COMERCIAL MADRID S. A.**

Plaza Duque de Alba, 2.—MADRID

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PUBLICO

Archivo Municipal. — (Sección histórica). Plaza de la Constitución planta baja. De 11 a 15. (Días laborables).

Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza.— C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14, y provisionalmente de 9 a 11 hasta completar el personal vacante. (Días laborables).

Museo Provincial de Bellas Artes.—Plaza de San Vicente. Todos los días: de 15 a 17.

Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo.—C. Estrada 12, duplicado-bajo 1 octubre a 31 marzo, De 9,30 a 14 y de 15 a 17,30. 1 abril a 30 septiembre. De 9 a 14 y de 15 a 18—(Todos los días, incluso festivos excepto el domingo por la tarde, dedicado a descanso semanal de personal).

Biblioteca del Marqués de San Juan de Piedras Alba.—Calle M de Canales 16. De 15,30 a 20

CERTIFICADOS

de penales, última voluntad, presentación documentos, exhortos, legalizaciones, gestiones generales. Gran seriedad. Agencia GIL, Jaén, 7. Madrid.

Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a planes una preciosa Biblioteca 125 Novelas interesantes, de 150 a 200 páginas.

POR 216 PESETAS

Pagaderas en 15 plazos mensuales de 12'00.

Las NOVELAS que ofrecemos son modernas y amenas y de autores eminentes.

Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA)

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 123.—MADRID

D. de profesión de domicilio número Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 123.—MADRID

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA



ESTE ALMACEN TRATA DE TODO. INFORMA DE TODO. ES UTIL Y ENTRETIEENE A TODOS.

200 PAGINAS.—25 ARTICULOS.—1.000 GRAMOS VARIOS MAPAS.—1.000.000 DE LETRAS. Lleve participación gratuita en el número 10277 de la Lotería Nacional de Madrid de 1931. Reparte 1.200 bonos literarios de regalo, los cuales por libros, y de derecho a un libro de honorarios. Sólo por posesión de 2.500 en rústica. 131 en cartón. 100 en tela.

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

